

La retirada de los republicanos

Sin pasión de partido habíamos y con serenidad de juicio nos parece que la retirada de la minoría republicana fue ayer un acto extemporáneo y autocrático del señor Salmerón.

Nosotros, eternos enemigos de Canalejas, nos ponemos hoy resueltamente de su parte. Canalejas se hallaba dentro del reglamento. Salmerón quería atropellar este, la retirada, pues, no fue otra cosa que la soberbia mayestática del señor Salmerón oponiéndose a la rectitud justiciera y equánime.

Melquíades Álvarez, el orador elocuente y sincero, siguió por disciplina a su minoría, pero demostró no estar conforme con ella retirándose algunos minutos después que sus compañeros.

Como el proceder de Salmerón es injustificable hay quien sospecha que la retirada del Parlamento puede tener otras causas.

Un mutis a esta hora es acaso para los republicanos una solución de su crisis interna, un disimulo para los quebrantos que a su cohesión han traído los equívocos senderos por donde caminan en la cuestión catalanista.

Lo que no será nunca es una resolución en armonía con los deberes que para con el Parlamento tienen los que en él se sientan con un mandato del país. Estamos seguros de que el país leerá con estupefacción esta extraordinaria explosión de la minoría republicana, y que el señor Salmerón se verá obligado a rectificar su acto, como se rectifican todas las resoluciones que no están bastante justificadas.

Porque el Sr. Canalejas, dando nueva muestra de su talento y aptitud para el cargo que desempeña en tan difícil periodo, ha sabido mantenerse absolutamente dentro del reglamento y guardar al propio tiempo todo linaje de consideraciones a la minoría y al señor Salmerón. En ningún instante han podido sentir éstos menoscabado su derecho parlamentario, y en todo momento se ha echado de ver en el señor Canalejas la más cortés firmeza para no consentir aquellas extralimitaciones reglamentarias que redundan finalmente en

daño del prestigio y eficacia de la institución. El señor Canalejas mereció y obtuvo las fervorosas palabras de apoyo que pronunció el presidente del Consejo y que fueron reiteradas por los jefes de las minorías monárquicas.

Sesiones parlamentarias

Día 13 de Marzo

SENADO

Si la discusión se aprueban varios dictámenes referentes a proyectos de ley otorgando un crédito de 180 000 pesetas para reparación de cables; y fijando definitivamente el punto de origen de la línea de Ujo a Trubia y su empalme con la de León a Gijón.

Después pasa el Senado a reunirse en Sesiones.

Reanudada la sesión, se da cuenta de las Comisiones que han sido elegidas en la reunión de Secciones, entre ellas la de contestación al Mensaje de capitulaciones matrimoniales de S. M. el rey que forman los señores de Tejada de Valdovera (presidente), Mella de (secretario), Echegaray, Aguilera, marqués de Aguilar de Campó, Egailior y marqués de Pidal.

Pónese a discusión el dictamen nuevamente redactado sobre el proyecto de excepción de embargo de salarios, que es aprobado sin discusión.

CONGRESO

En otro lugar publicamos la parte de sesión que se refiere a la retirada de los republicanos.

El presidente del Consejo, lamentándose de la ausencia de Salmerón, pasa a contestar al discurso que el jefe de la minoría republicana pronunció días pasados sobre jurisdicciones.

Niega que la ley que se discute venga a suplir deficiencias de otras y que se dirija contra determinadas regiones. Nadie ha pretendido aquí castigar delitos de opinión, pues el pensamiento no puede ser penable nunca.

Se pone a votación la enmienda nominal y es desechada por 134 votos contra 11.

Se suspende esta discusión.

El marqués de Figueo lee desde la tribuna la contestación al Mensaje del Gobierno dando cuenta del proyectado enlace del monarca.

Al concluir la lectura se da un viva el rey, que es contestado por todos los diputados.

Se levanta la sesión.

JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer en esta Audiencia los días 18 y 19 de Abril próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del Juzgado de Instrucción de Lucena por los delitos de malversación y falsificación de cédulas personales contra don Miguel Alvarez de Sotomayor y don Francisco Jiménez García.

Cabezas de familia

Don Pedro Aguilar Carmona, don Antonio Algar Fernández, don Luis Beato Solís, don Rafael Beato Valcárcel, don Antonio Castero Chacón, don José Calvillo Gutiérrez, don Miguel Cuenca Caliste, don José María Díaz Ortiz, don Alejandro Escondro Pino, don José Fernández Calvo Ortiz Espino, don Antonio García Viso, don Pedro García Muñoz, don Antonio Hurtado Ruiz, don Antonio Pablo Jiménez Rodríguez, don Felipe Lara Villarreal, don Manuel Leal Jiménez, don José Muñoz Vida, don Fernando Prieto Prieto y don Francisco Reina Arrabal.

Capacidades

Don Manuel Valle Valle, don Francisco Vihora Henares, don Miguel Rodríguez Bueno, don Antonio Ruiz Canela M. Cabeza, don Juan Palma García, don Pedro Muñoz Molero, don José Mora Madroño, don Antonio Lara Sánchez, don José López Bargas, don Francisco Hartado Calvillo, don Simón Fuentes Espino Estebas, don Cristóbal González Mayorga, don Joaquín Díaz Ramírez, don Agustín Carmona Mora, don Juan Bujalance Romero, don Pedro Alhama Jiménez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don José de los Ríos Garrido, don José Cabrera Arroyo, don Miguel Ramos Torrero, don Tiburcio Delgado Martínez.

Capacidades

Don Manuel Mata Muñoz, don León Perifáñez Crespo.

Córdoba 10 de Marzo de 1906.—El Secretario accidental, José Navarro.—V. B.º: El Presidente, Villanueva.

Agresión a Soriano

ANTECEDENTES

La Correspondencia Militar, al parecer de una manera autorizada, los refiere en estos términos:

«Bien informados, podemos relatar con precisión lo ocurrido la noche del sábado último en Fornos entre el teniente coronel Primo de Rivera y el diputado señor Soriano.

«Este, después de oír ó conocer por referencias al sereno, noble y sincero discurso que el capitán general señor marqués de Estella pronunció en el Senado aquella tarde, se creyó en el caso de enviar una carta a dicho respetable general, carta de formas poco corteses, en mal papel, sin timbre alguno y con un sobre mal escrito y enmendado, preguntándole si era él a quien había aludido.

«El marqués de Estella no estaba en su casa a la una de la mañana, hora en que, y exigiendo recibo de ella, se entregó esta carta a un criado de dicho señor, y la recibió su sobrino el teniente coronel Primo de Rivera, de hace mucho tiempo autorizado por aquél para abrir su correspondencia.

«Al conocer el teniente coronel Primo de Rivera la carta, decidió comprobar si era apócrifa ó real. Fué a buscar al señor Soriano a su domicilio, y no encontrándolo se dirigió, después de algunas averiguaciones, a Fornos, donde a las dos de la madrugada encontró a este señor diputado, y dirigiéndose a él, le dijo frase de cuya dureza darán idea los párrafos de la carta que minutos después de esta escena le dirigió desde la «Gran Peña», carta que le fué entregada al señor Soriano por un criado de éste círculo, delante de testigos, y que, poco más ó menos, dice así:

«Creo conveniente repetir a usted las palabras que en Fornos acabo de dirigirla y de nuevo manifestarle mi nombre y domicilio.

La carta que usted ha dirigido al señor general marqués de Estella, se ha recibido en ausencia de este señor, y autorizado para abrir su correspondencia, decido no darle cuenta de la fanfarronería que representa dirigir a deshora una carta demanda a un señor de setenta y seis años, y que contrasta con lo pacientemente que por unos minutos me ha escuchado usted las frases que acabo de dirigirla.

«El señor Soriano, gran defensor de las prerrogativas parlamentarias, nada ha hecho después de recibir esta carta y puede ser que pida para sí el amparo del derecho que él mismo quebrantó al comisar a un señor senador, precisamente por frases en el Senado pronunciadas con el asentimiento de la Cámara y su presidente.»

CASTIGO

Como el hecho de la agresión solo puede calificarse de falta, el juzgado ordinario impondría al agresor la multa de 5 a 25 pesetas.

Los tribunales militares condenarían al señor Primo de Rivera a unos días de arresto en su domicilio.

DOS NOTAS

«Todos los jefes y oficiales de la guarnición, franco de servicio, han dejado su tarjeta en el domicilio de don Miguel Primo de Rivera, como muestra de adhesión en su asunto con Soriano.

«Este le ha enviado los patrios. Dicese que se concierta un duelo en condiciones gravísimas.»

La causa del huerto del Frances

OCTAVA SESIÓN

El presidente, don Carlos Toledano, empieza a hacer el resumen de lo debatido.

«Alaba la honrosa misión de la Prensa local y madrileña, que ayudaron a que fuera eficaz, una vez más la acción de la justicia.

«Describe la situación del huerto; examina las manifestaciones del fiscal, del acusador privado y de las defensas, refiriendo a los jurados como testigos las partes que ocurrieron los hechos.

«Habla de los delitos de las circunstancias apreciadas y de las conclusiones definitivas.»

«Terminó en un párrafo brillante recordando a los jurados el juramento que tienen prestado y exhortándoles a que obren en conciencia, haciéndoles saber sus derechos y obligaciones.»

«Seguidamente se leyó el veredicto que contiene 68 preguntas, y se retiraron los jurados a deliberar.»

CONDENADOS A MUERTE

El veredicto es de culpabilidad para ambos reos; aprueba seis delitos complejos de robo, con ocasión de los cuales resultaron seis homicidios, apreciándose los cinco agravantes: alevosía, premeditación, astucia, abuso de superioridad y nocturnidad.

«El fiscal pide seis penas de muerte para cada procesado de las que solo podrían acumularse tres.»

«El acusador privado se conforma con la petición fiscal. El defensor de Muñoz Lopera dice que nada tiene que añadir.»

«El defensor del Frances solicita que

allí no la perdiese, que era la desdicha mayor de las desdichas. Estaba Cardenio entonces en su entero juicio, libre de aquel furioso accidente que tan a menudo le sacaba de sí mismo, y así viendo a los dos en traje tan no usado de los que por aquellas soledades andaban, no dejó de admirarse algun tanto, y mas cuando oyó que le habían hablado en su negocio como en cosa sabida, porque las razones que el cura le dijo así lo dieron a entender, y así respondió desta manera: bien veo yo, señores, quien quiere que seáis, que el cielo, que tiene cuidado de socorrer a los buenos, y aun a los malos muchas veces, sin yo meterle en el camino, en estos tan remotos y apartados lugares del trato comun de las gentes, algunas personas que poniéndome delante de los ojos, con vivas y varias razones cuán sin ella ando en hacer la vida que hago, han procurado sacarme desta a mejor parte; pero como

no saben que sé yo que en saliendo deste daño he de caer en otro mayor, quizá me debean de tener por hombre de flacos discursos, y aun lo que peor sería por de ningún juicio; y no sería maravilla que si fuese porque a mí se me trasluce que la fuerza de la imaginación de mis desgracias es tan intensa y puede tanto en mi perdición, que sin que yo pueda ser parte a estorbarlo vengo a quedar como piedra, falto de todo buen sentido y conocimiento, y vengo a caer en la cuenta desta verdad cuando algunos me dicen y muestran señales de las cosas que he hecho en tanto que aquel terrible accidente me señorea, y no sé mas que dolerme en vano, y maldecir sin provecho mi ventura, y dar por disculpas de mis locuras el decir la causa dellas a cuantos oír las quieren; porque viendo los cuerdos cuál es la causa no se maravillarán de los efectos; y si no me dieren remedio, a lo menos no me darán cul-

he contado, y este fué por quien quedó Luscinda en la opinión de don Fernando por una de las mas dicretas y avisadas mujeres de su tiempo, y este billete fué el que le puso en deseo de destruirme antes que el mío se efectuase. Dijele yo a don Fernando en lo que reparaba el padre de Luscinda, que era en que mi padre se la pidiese, lo cual yo no le osaba decir, temeroso que no vendría en ello, no porque no tuviese bien conocida la calidad, bondad, virtud y hermosura de Luscinda, y que tenía partes bastantes para ennoblecer cualquiera otro linaje de España, sino porque yo entendía del que deseaba que no me casase tan presto hasta ver lo que el duque Ricardo hacia conmigo. En resolución, le dije que no me aventuraba a decirselo a mi padre, así por aquel inconveniente como por otro muchos que me acobardaban, sin saber cuáles eran sino que me parecía que lo que yo desea-

«¿Y quién consiente mi duelo? El cielo. De ese modo yo recelo morir deste mal extraño. Pues se aunan en mí daño Amor, fortuna y el cielo. ¿Quién mejorará mi suerte? La muerte. Y el bien de amor ¿quién le alcanza? Mudanza. Y sus males ¿quién los cura? Locura. De ese modo no es cordura. Querer curar la pasión, Cuando los remedios son Muerte, mudanza y locura. La hora, el tiempo, la soledad, la voz y la destreza del que cantaba, todo causó admiración y contento en los dos oyentes, los cuales se estuvieron quedos esperando si otra alguna cosa oían; pero viendo que duraba algun tanto el silencio determinaron de salir a buscar el músico que con tan buena voz cantaba, y queriéndolo poner en efecto

Ricardo Navarro, Hnos.

Cosecheros de vinos finos.—Montilla

Marca Gladiador

Representante en Córdoba, calle Manriquez, número 10.

usando la sala de la facultad discrecional que la ley le concede, impuso á su defendido la pena de cadena perpetua.

A las seis de la tarde se les la sentencia que es de acuerdo con la petición fiscal.

La boda del Rey

La contestación que la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de capitulaciones ha dado á la comunicación del Gobierno, dice así:

El Congreso de los diputados ha recibido con verdadero júbilo la comunicación que V. M. mandó se dirigiese por su Gobierno á las Cortes, poniendo en conocimiento de ellas que ha determinado contraer matrimonio con S. A. la princesa Victoria Eugénia de Battenberg.

El Congreso, en su gran amor á V. M. en su constante adhesión al Trono, considera propia vuestras satisfacciones y venturas, y comparte con la nación la esperanza que V. M. siente de que vuestra real determinación sirva á tan altos fines como la continuidad de la dinastía, al afianzamiento de la paz y la grandeza de la Patria, mediante el florecimiento y vigor de las instituciones representativas.

Las aspiraciones en que coinciden por felicísimo modo la dicha de V. M. y el bien del pueblo, que con su representación en Cortes eleva hoy al Trono de su rey sentida y sincera felicitación, testimonio de amor, de adhesión y de respeto.

Este dictamen ha sido leído en la Cámara, como igualmente el de la Comisión general de presupuestos relativo á la dotación de 450.000 pesetas que ha de concederse á la futura reina de España.

Teatro Circo

Ideicas

Si la obra estrenada anoche fué ó no del agrado del público, es cosa difícil de asegurar. Habo palmadas en alguna ocasión, se repitió el boleo y al caer el telón definitivamente, dividióse las opiniones, aplaudiendo unos y silbando otros.

La obra es buena ó no? Sin dudarla sobrealiente, no la creemos tan ma-

la v. g. como *El cortijo*. Es más, creemos que *Ideicas* tiene mucha defensa.

El carácter de *Ideicas* torcido, inflexible, es el carácter aragonés y siendo *Ideicas* el alma de la obra, hay que convenir que en ella hay ambiente local, por lo menos, y un carácter perfectamente definido.

Si los restantes personajes tuvieran el mismo delineamiento, bien se les pudiera perdonar algunos razonamientos cortosanos, á quienes sólo tienen pensar de baturricos, y hasta el público le hubiera perdonado aquel final que como jarro de agua fría, cayó sobre los espectadores, que en su mayoría no lo esperaban.

Este no obstante en *Ideicas*, hay mucho que alabar. Por el pronto no se cultiva la nota pornográfica, ni se usan retruécacos, ni hay chistes de los, tan en boga en las obras del género chico.

La obra es de Melancholy y aunque no nos gustó tanto como *La vara de alcalde*, injustamente tratada por los que dejan pasar obras como *Siempre p'atras*, nos pareció mucho mejor que toda la de García Alvarez, Paso, Jackson Veyas y Silva, que aunque cobran sesdos trimestres, carecen de buen gusto y están ayanos de ideas estéticas y gramaticales.

La música del maestro Barrera no es propia de orgullo y con esto dicho está que es infinitamente mejor que los chotis de Quisito y los eternos, paracalles, tercetos y corpieta sicilípticos de los zarzueleros al aso.

El acto, el cuarto de las ranas y la jota de la serenata merecen un aplauso incondicional.

En la interpretación sobresalieron la señoras Querol y Romero, señorita Zapatero y señor Lacasa.

Morsamor.

Comisión provincial

Sesión del día 10 de Marzo

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar firme el nombramiento hecho á favor del peón caminero de la carretera de Doña Mencía á Zaherón Cristóbal Santiago Chico.

Destinar la sala de Comisiones del edificio que ocupa la Diputación para las oficinas de la sección de cuentas en vista de que en el Gobierno civil no hay local adecuado donde instalarlas.

Aprobar la cuenta de material de la escuela de la Casa Socorro Hospicio co-

rrespondiente á los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio de 1905, y la de los gastos de oficina del Consejo de Agricultura relativa al año 1905.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del corriente mes.

Autorizar el ingreso de Francisco S. Pérez Alcaide en el departamento de demones del hospital de Agudos.

Comunicar al señor Juez de instrucción que Isidro de los Rios Moreno tazióla recluido en dicho departamento por orden de expresada autoridad, se halla curado de la enfermedad mental que padecía.

Garantizar las obras del trozo de camino vecinal de Hornachuelo á la aldea de San Calixto.

Aprobar el acta de entrega de las obras de conservación del ramal de carretera provincial de Puente Jemil á la estación efectuada en dos de Enero último.

Admitir la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Montilla ha presentado don Juan Mirós Aguilera.

Elevar á la superioridad respectiva instancia en réplica de que tenga á bien modificar los reales decretos de 3 y 12 de Mayo de 1892 y 1899 elevando el límite legal del débito de los pueblos por distritos hasta el 35 por 100 por lo menos, dejando en suspenso esos preceptos en cuanto á las condiciones de normalidad de los presupuestos.

Aprobar las proposiciones hechas por el señor Presidente de la Diputación en vista de la importancia verdadera y excepcional de los suministros realizados á los establecimientos de Beneficencia durante el mes de Enero para evitar en lo sucesivo un gasto tan desahogado como extraordinario.

Encargar al Director de la Casa Socorro Hospicio que haga las oportunas anotaciones en los libros respectivos para que no vuelva á ingresar en dicho establecimiento José Carrion Gomez, en vista de su mala conducta y conoeder el ingreso en la Casa Central de Expositos á Carmen y Nieves Repallo Flores y en la de Socorro Hospicio á Juan Cebrían Majías, María Asunción Pereda Collado, Rafael Alcaide Sanchez, José Segovia Jimenez, José, Rafael y Dolores Perez Castro, Francisca Leiva Martín, Francisco Luque Lora y Antonio Fernández Perez y negar el ingreso en dicho establecimiento á Joaquín Fernández Perez, hermano del anterior.

Descubrimiento maravilloso

LA HERNIA CURADA

Como se recordará, fuimos de los primeros en dar á conocer á nuestros lectores, el nuevo método para la contención indolorosa de las hernias, descubierta recientemente por el gran especialista de París, Sr. Claverie, cuyos notables trabajos, en lo que á la ortopé-

dica se refiere, han llamado con justicia la atención del mundo científico.

Dicho método que consiste en aplicar sobre el tumor un tapón neumático sólidamente mantenido por medio de cintas elásticas, suprime en absoluto el braguero con resorte, instrumento de suplicio más que aparato de alivio, y permite al enfermo trabajar y dedicarse á sus habituales ocupaciones como si nada tuviera, resolviendo en breve tiempo la hernia, sin operación y sin el menor sufrimiento por parte del paciente.

Si todos los que padecen de hernias, relajaciones, quobaduras, varicoceles, descensos de la matriz, etc., ensayan esta maravillosa cintura, encontrarán inmediatamente alivio á sus dolores y podrán dedicarse á sus ocupaciones ó á sus placeres habituales, sin experimentar molestia alguna.

El Sr. Claverie, 234 faubourg San Martín, París, se encuentra actualmente en España, con objeto de examinar á los enfermos y hacer personalmente la aplicación de su método incomparable.

Acosajamos pues, á nuestros lectores, acudan confiadamente á la consulta de dicho eminente especialista, el cual recibe de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde en:

CÓRDOBA, Jueves 15 de Marzo, Hotel Suizo.

SEVILLA, Viernes 16 y Sábado 17 de Marzo, Hotel de Inglaterra.

CÁDIZ, Domingo 18 y Lunes 19 de Marzo, Hotel Continental (Calle Teatin 23.)

MÁLAGA, Miércoles 21 y Jueves 22 de Marzo, Hotel de Europa.

GRANADA, Sábado 24 de Marzo, Hotel de la Alameda.

Parlamentaria

Retirada de los republicanos

En otro lugar de este número nos ocupamos de este hecho juzgándolo, aquí nos hemos de limitar á la simple información.

Anoche después de cerrar nuestra edición de Córdoba recibimos un telegrama urgente de nuestro activo corresponsal señor Mencheta, dándonos cuenta de la retirada de los republicanos.

El telegrama fué expuesto en el Círculo conservador é inserto en nuestra edición de fuera, siendo desde luego objeto de comentarios de cuantas personas tuvieron de él noticia.

Ampliando aquellos datos podemos decir hoy que Muro, pidió la palabra para tratar de la agresión á Soriano. Acto seguido pidieron la palabra el conde de San Luis, Mataix, Soriano, el marqués de Cañada Honda y Soriano.

Habló Muro pidiendo explicaciones á la presidencia.

Canalejas contestó cumplidamente y terminó su discurso diciendo:

En cuanto á los diputados que han solicitado la palabra, me veo en la sensible necesidad de no concedérsela. Porque de concederla tanto equivaldría á plantear un debate que tendría mucho de político y mucho más aún de personal, porque en él sobrevendría el desbordamiento de las pasiones.

Así, pues, yo niego la palabra á todos los que la han solicitado. (Aplausos.)

Si se quiere, se puede discutir mi conducta dentro de los términos reglamentarios; pero con la presidencia no se puede discutir. (Grandes aplausos en toda la Cámara, menos en la minoría republicana.)

Moret propone á la Cámara diga que ha visto con satisfacción la conducta de su presidente. Así se acuerda. Soriano pide la palabra. Canalejas la niega. Los republicanos se ponen de parte de Soriano. Canalejas dice que si quieren que presenten un voto de censura, pero que no hay palabra. Salmerón pide la palabra, Canalejas la niega. Salmerón insiste, Canalejas también.

Salmerón coje el sombrero y se va. Le siguen los diputados republicanos. El último que abandona su escaño es don Melquiades Alvarez.

El único diputado republicano que continúa ocupando su asiento es el director del *Liberal*, don Miguel Moya.

La minoría republicana se reunió acto seguido en la discusión vivísima y marcándose en ella distintas tendencias.

Lerroux dijo que la retirada no podía conceptuarse como adhesión á Soriano, sino como protesta por habersele negado la palabra á Salmerón.

El señor Alvarez (don Melquiades) se retiró de la reunión advirtiendo que acataba los acuerdos que se adoptasen.

Expuso su criterio contrario á la retirada, que calificó de ofuscación.

El señor Alvarez entendía que muy bien pudo solucionarse el conflicto presentando una proposición incidental ó un voto de censura, lo que hubiera permitido que usara de la palabra el señor Salmerón.

Por bien del Parlamento, del Gobierno, del presidente y de los mismos republicanos—terminó—opinó que debemos volver, pues la causa del incidente es un motivo fútil que no justifica la grave resolución adoptada.

Las últimas palabras que se escucharon en el debate fueron las de don Melquiades Alvarez.

hizo la misma voz que no se moviesen la cual llegó de nuevo á sus oídos cantando este:

SONETO

Santa amistad que conligeras alas,
Tu apariencia quedándose en el suelo,
Entre benditas almas en el cielo,
Y Subiste alegre á las empresas salas,
Desde allá cuando quieres nos
La justa paz cubierta con tu velo,
Por quien á veces se trasluce el zelo
De buenas obras, que á la fin son

Deja el cielo, Amistad, y no per-
Que el engaño se vista tu librea,
Con que destruye á la intención sin-
Que tus apariencias no te quita,
Prestó ha de verse el mundo en la
De la discorde confusión primera.
El canto se acabó con un profun-

el decoro á la caballería, se quedó el cuento imperfecto, como la historia lo deja contado; pero ahora quiso la buena suerte que se detuvo el accidente de la locura, y le dió lugar de contarle hasta el fin; y así llegando al paso del billete que había hallado don Fernando entre el libro de Amadis de Gaula, dijo Cardenio que le tenía bien en la memoria, y que decía desta manera:

LUSCINDA Á CARDENIO

“Cada día descubro en vos valores que me obligan y fuerzan á que en mas os estime; y así si quisierdes sacarme desta deuda sin ejecutar en la honra, lo podreis muy bien hacer; padre tengo que os conoce y que me quiere bien, el cual sin forzar mi voluntad cumplirá lo que será justo que vos tengais, si es que me estimais como decís y como yo creo.”
Por este billete me moví á pedir á Luscinda por esposa, como ya os

pa, convirtiéndoseles el enojo de mi desenvoltura en lástima de mis desgracias; y si es que vosotros, señores, venís con la misma intención que otros han venido, antes que paseis adelante en vuestras discretas persuaciones, os ruego que escuchéis el cuento, que no le tiene, de mis desventuras, porque quizás después de entendido, ahorraréis del trabajo que tomáreis en consolar un mal que de todo consuelo es incapaz.
Los dos, que no deseaban otra cosa que saber de su misma boca la causa de su daño, le rogaron se la contase, ofreciéndole de no hacer otra cosa de la que él quisiese en su remedio ó consuelo; y con esto el triste caballero comenzó su lastimera historia casi por las mismas palabras y pasos que la había contado á don Quijote y al cabrero pocos días atrás, cuando por ocasión del maestro Elisabad y puntualidad de don Quijote en guardar

do suspiro, y los dos con atención volvieron á esperar si mas se cantaba; pero viendo que la música se había vuelto sollozos y lastimeros ayes, acordaron de saber quién era el triste tan extremado en la voz como doloroso en los gemidos, y no anduvieron mucho cuando al volver de una punta de una peña vieron á un hombre del mismo talle y figura que Sancho Panza les había pintado cuando les contó el cuento de Cardenio, el cual hombre cuando les vió, sin sobresaltarse estuvo quedo con la cabeza inclinada sobre el pecho, á guisa de hombre pensativo, sin alzar los ojos á mirarlos mas de la vez primera cuando de improviso llegaron. El cura, que era hombre bien hablado (como el que ya tenía noticia de su desgracia, pues por las señas le había conocido) se llegó á él, y con breves aunque muy discretas razones le rogó y persuadió que aque-

Herniados, Quebrados, Leed

Siendo tantos los herniados que están sufriendo constantemente, y siendo los bragueros del reputado ortopedista Sr. Torrent, de Barcelona, remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, dicho especialista, á fin de dar á conocer los grandes remedios curativos de sus maravillosos aparatos, estará en Córdoba el Jueves día 15 en el Hotel España y Francia, donde podrán consultarle cuantas personas quieran curso de sus hernias, como así mismo los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos, que constantemente lo están recomendando, pues, además de sus grandes virtudes curativas, tienen la inmensa ventaja de que no molestan ni hacen bulto, quedando amoldadas al cuerpo como un guante. No dejad de visitarle: folletos, pruebas y consultas, gratis para todo el mundo. Tened presente que estará en Córdoba, en el Hotel España y Francia, únicamente el día 15 del actual.

Ecole Supérieure Française

PLAZA DE ORIVE, NUMERO 2.—CÓRDOBA

Sección especial de primera enseñanza francesa.
Carreras especiales y segunda enseñanza.
Numerosos alumnos matriculados en todas las Secciones.

Diez Profesores

LA CORDOBESA

Fundición de hierro

Talleres mecánicos

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

PLAZA DE COLON, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmucadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.
Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas y malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Destronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Plaza de Colon, 20 y 22.—Córdoba

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M.

Gondomar, 8, pral. Córdoba

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el 13 al 19 de Marzo.

Vaca con hueso á 176 pesetas kilo, sin hueso á 2'52.

Ternera con hueso á 2'28, sin hueso á 3'28.

Carne de borrego y macho á 1'64.

Crónica Provincial

Defunción

Ha fallecido en Puente Jenil doña Justa Morales Reina, madre política de nuestro querido amigo el diputado provincial don Enrique Porras del Castillo.

Los funerales fueron una verdadera manifestación de duelo.

Reciba su apreciable familia la expresión más sentida de nuestro pésame.

Por robo

De diez sacos de paja de trigo y una arroba de aceite del cortijo situado en el sitio conocido por «Cañal», término de Pueblo Nuevo, la guardia civil ha detenido á Antonio Peña Avilés que fue puesto á disposición del juzgado respectivo.

Crónica Local

Banquete

El sábado 17, Dios mediante, será obsequiado con un banquete ofrecido por el partido conservador del distrito de Montilla nuestro querido amigo el excmo. Sr. Don José Contreras Carmona, jefe provincial de este partido. El banquete se verificará en Aguilar.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto contra Rafael Vega Vierjes, que será defendido por el Sr. Serrano y representado por el Sr. Cruz.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá otra causa instruida en el juzgado de Cádiz por el delito de robo contra Rafael Expósito Pérez y otro que serán defendidos por el Sr. Rayé y representados por el Sr. Ramírez.

Estadística demográfica

Según del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimiento 177 de ellos 15 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'93 Defunciones 178 clasificadas del modo siguiente:

Viruela 5 coqueluche 1 gripe 5 tuberculosis 8 enfermedades del sistema nervioso 17 idem del aparato circulatorio y respiratorio 75 idem digestivo 20 idem genito-urinario 2 septicemia paraperal y otros accidentes puerperales 1 vicio de conformación 9 senectad 2 otras enfermedades 33, resultando una mortalidad de 2'95 por 1.000 habitantes.

El tiempo

Por desgracia los amagos de lluvia no solo no han pasado de amagos, sino que hasta el cielo cubierto de estos días aparece hoy despejado de nubes y la altura barométrica ha ascendido algunos milímetros.

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 25'60 y la mínima 4'20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 768'60 y la temperatura á la sombra 11.

Como premio

A sus buenos servicios y competencia, la Sociedad de Seguros «La Estrella» ha nombrado Subdirector de la provincia de Granada á nuestro estimado amigo don Antonio Cortoté, que ya lo es también de esta provincia desde la creación de la Compañía, continuando sus oficinas en Córdoba calle de Alfaro 28, á donde pueden dirigirse los Agentes de dichas dos provincias.

Mañana 15

Es el último día que estará en Córdoba el Director técnico y reputado topográfico del Gabinete Mecanográfico de Madrid, Preciados 34 y 36, (antes Prado 22) y recibirá de once á seis, á todos los que padezcan hernias (quebraduras) y deformidades de piernas, etc., que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Ultimo día mañana 15, Hotel de España y Francia.

Romeristas

Los de Cádiz han reingresado en el partido conservador, reconociendo la jefatura del señor Manra y la provincial del señor Viesca.

Sochantre

Ha sido nombrado sacristán sochantre de la parroquia del Salvador don Antonio Rojano del Cerro, que desempeñaba igual cargo en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco. La plaza actual la ha obtenido por oposición.

Cámara de Comercio é Industria

La junta general de esta corporación que por falta de concurso de señores socios, no pudo celebrarse el martes último, se verificará definitivamente el jueves 15 del corriente á las 9 de la noche, en el local de la misma «Ambrosio de Morales», número 4.

Sospechoso

Ha sido detenido por los agentes del cuerpo de vigilancia, Isidro Esteban Ramos, natural de Almería, incurriendo en contradicción al ser interrogado. Dicho sujeto, carecía de documentos.

Herida

En la casa de oculto de la calle de Alcazadilla (Málaga), fué ayer curada de una contusión en el párpado superior izquierdo, que se la infirió al «Contrerita», una mujer llamada Pura Rosales Hurtado, natural de Córdoba y de treinta y seis años de edad.

El hecho ocurrió en la Plaza de Rojo, dándose el agresor á la fuga.

Escándalo

Anoche se promovió escándalo en una casa de locuocin de la calle Alfonso XIII, por lo que ha sido denunciada el ama y el hijo.

Armonías conyugales

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á Juan Barea Toledano que en estado de embriaguez promovió escándalo en su casa Costanillas número 54 y maltrató de obra á su mujer y suegros.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 18 032 pesetas por 170 imposiciones, de las cuales son nuevas 12 y se han satisfecho 26.574'56 á solicitud de 97 imponentes 17 de ellos por saldo de sus respectivos libretos.

Bordadora

En la calle San Zollo número 6, se borda á mano y á máquina á precios sumamente económicos.

También se dan lecciones á domicilio.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de la casa número 1 calle Alvar Rodríguez, parroquia de San Lorenzo. Para tratar, calle Barroso número, 4.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Leoncía virgen y m. de Córdoba. —Mañana predicará en el Asilo de Madre de Dios el capellán don Rafael Casas Biedma. —En San Pablo continúan los ejercicios espirituales para señoras de la Archicofradía del Corazón de María.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Al toque de oraciones en San Pedro, la Magdalena, Sta. Marina y Asilo de Madre de Dios.

Un cuarto de hora después en San Francisco, San Nicolás, San Andrés, San Miguel, Compañía.

A las siete de la noche en la Merced. Media hora después del toque de oraciones se harán en el Sagrario, Trinidad, Espíritu Santo y San Basilio.

Todos los domingos habrá sermón en las parroquias y en las auxiliares.

Habrá Vía crucis domingos y miércoles en el Sagrario y Asilo de Madre de Dios, San Andrés, miércoles y viernes en San Pedro, San Francisco, San Lorenzo y Salvador, martes y viernes en la Trinidad, San Nicolás, San Miguel, lunes y jueves en la Magdalena, viernes San Basilio y la Merced y martes en Santa Marina.

CULTOS A SAN JOSÉ

—En la iglesia de San José (San Cayetano) mañana cuarto día de una novena al Santo Patriarca, á las ocho de la mañana, á cuya hora se dirá la santa Misa, rezándose durante la misma el rosario.

Mañana segundo día de septenario á San José en la ermita del Buen Suceso, en San Pedro Alcantara y en Capuchinos.

LOS SIETE DOMINGOS

El domingo último día de la devoción de los siete domingos en el Sagrario, San Pedro, Capuchinos, San Cayetano, San Andrés, Santa Cruz y el Salvador.

Sexto día en la Trinidad.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Compañía cómico-lírica de D. Enrique Lacasa y D. Pradencio Muñoz

FUNCION POR SECCIONES

Para mañana 15 de Marzo de 1906

1.ª Sección á las 8 y media
«El Cortijo.»

2.ª Sección á las 9 y media.
«La Macarena.»

3.ª Sección á las 10 y media
«Ideas.»

4.ª Sección á las once y media
«Siempre atrás.»

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con id., 75 céntimos.—Amfiteatro con id., 40.—Entrada de Palco, 75.—Entrada de grada 20.

Fernando Guijo

Cirujano dentista de la Real Casa
Premiado en varias Exposiciones con medalla de Oro

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENEOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa, son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Gondomar 5, donde está la Fotografía
CÓRDOBA

La Abundancia

TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Servicio á domicilio de carne de cerdo vaca y ternera. Embutidos de todas clases

Carne de vaca: Precio del 13 al 19 del corriente:
Con hueso kilo . . . 176
Sin . . . 25

Depósito de tripas para embutidos
Para pedidos, Joderfa, 24.
Manuel González Hoyos.—Córdoba

Venta de casa

El viernes 23 del presente mes de Marzo, á las doce, se venderá en subasta privada, en la Notaría de D. Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales núm. 7, de esta ciudad; la casa número 26, de la calle Espartería, de esta capital, muy adecuada para establecimiento de comestibles, ó de otra clase, por su situación y condiciones de dicho edificio. En el expresado despacho notarial, estarán de manifiesto los títulos de la expresada casa y el pliego de condiciones bajo el que se celebrará la referida subasta voluntaria.

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos tejas y losas

DE Faustino Montero é hijo

Calle Nueva, núm. 41.—Puente Jenil

PRECIOS

	Ptas.	Cts.
1.000 ladrillos doble grueso de 81 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 á 6 grueso	45	00
1.000 idem medio grueso de 81 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 á 4 grueso	32	50
1.000 idem alférga de 84 por 17 y 3 grueso	32	50
1.000 tejas moriscas	35	00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60	00
Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite.		

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

De la catástrofe

Madrid 14 (10'15)

Dicen de Lens que de las minas de Courrieres han sido extraídos 26 cadáveres más de los cuales 19 se han logrado identificar.

Se ha verificado el entierro de las víctimas. Al acto asistió un gentío inmenso.

Nieva copiosamente.

Simpatías

Según comunican de Londres el «Standard», dice que Don Alfonso en su visita del año pasado se conquistó las simpatías de los ingleses.

El casamiento de los reyes no influye en el porvenir de las naciones, pero estrecharanse las simpatías.

Ruina

La cárcel de Audiencia de Granada amenaza ruina.

Se han hundido una chimenea y un paredón.

Los presos lograron salvarse.

De Cádiz

En Cádiz se reforma el salón de sesiones de la Diputación para la recepción que se celebrará cuando llegue el rey.

La jura de banderas

Madrid 14 (13'15)

A las diez menos cuarto y con las formalidades de ordenanza se ha celebrado el acto de prestar los reclutas el juramento de fidelidad á las banderas.

Don Alfonso XIII asistió de capitán general y el rey de Portugal estrenando el uniforme de coronel de infantería española.

Ambos revistaron á caballo las fuerzas que formaban y que eran las de los cuerpos de la guarnición y la de los cantones de Alcaá, Aranjuez, Leganés, Vicalvaro y Jetafe.

En total seis regimientos de infantería, cuatro de artillería, seis batallones de cazadores, brigadas de lanceros, de husares y de instrucción de caballería, regimiento de ingenieros, batallón de ferrocarriles y secciones de Administración y Sanidad militar.

La reina madre y la reina de Portugal pasaron en carruaje ante las tropas, seguíales las demás personas de la familia real y sus séquitos respectivos.

El príncipe de Asturias y el infante Don Fernando se hallaban mandando sus respectivas fuerzas.

La misa se celebró en el paseo del Hipódromo.

El solemne acto de alzar batiendo marcha las músicas y rindiendo armas, las tropas resultó de una sublimidad emocionante.

El conde de Serrallo tomó el juramento á los reclutas lo que fué una escena conmovedora.

Después se verificó el desfile que resultó brillante sobre toda comparación.

El día está espléndido y la temperatura es primaveral.

Los moros y España

Madrid 13 (10'45)

Según consiguan despachos oficiales, están dispuestos los moros de Mar Chica á dar á España toda clase de satisfacciones, con motivo del atropelo lo que realizaron contra laud de nuestra Nación.

Designaciones

El Instituto de reformas sociales ha designado á don Adolfo Baylla para estudiar la crisis andaluza.

Gasset ha nombrado para que le acompañe á Cádiz al señor Morato.

No se aprueba

Unánimemente se desaprueba la conducta de los republicanos.

Mencheta.

Córdoba.—Imp. «El Defensor», Leones, 15

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

Marqués de Boil, 2.—CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.
 Revistas y periódicos ilustrados.
 Modelación para Ayuntamientos.
 Esquelas mortuorias y recordatorios.
 Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.
Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.
 Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.
 Los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.
Teléfono, núm. 70

Agua de Azahar de los Califas
 Preparación del Dr. Avilés
Lujan número, 2.—CORDOBA
 Útilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.
 De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Conde Cárdenas.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS É INSTRUMENTOS
DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO
 Ventas al contado y á plazos.—Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones
Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. EN C.)
 Calle Gondomar.—CÓRDOBA.—Casa fundada en 1880
 Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Pianos construcción norteamericana desde veinticinco pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado. Pianos y Armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica. Instrumentos de banda y orquesta, Música de todas las ediciones, para toda clase de instrumentos y para canto, de las Casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero. Gran existencia de música religiosa. Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen. Gramófonos de la Compañía Francesa desde ochenta pesetas, y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante. Volvedor automático de hojas de música. Pianos á cuerdas cruzadas, último sistema. Exportación á provincias. Pídanse catálogos y notas de precios.
Hijo de Sánchez Gama, Lerma y C.ª (S. en C.)
 APARTADO DE CORREOS NÚM. 17 CORDOBA

Libros de Agricultura
Vinicultura y Ganadería
PARA LOS VINICULTORES
 La célebre obra del eminente enólogo Ottavi, es un guía de inapreciable valor para los vinicultores. Precio: 8 pesetas.
PARA LOS AGRICULTORES
 Los abonos, obra declarada de mérito, escrita por el Dr. Llorente. Precio: 6 pesetas.
 El cultivo del tabaco en España, por don M. Priego, Ingeniero agrónomo. Precio: 2 pesetas.
 El cultivo del azafrán en España, por Morales Arjona. Precio: 1 peseta.
 El hortelano moderno, por el Ingeniero agrónomo señor Fernández. Precio: 3 pesetas.
 Cultivo de la patata, por el señor Mayal, obra premiada. Precio: 2 pesetas.
 El aceite de oliva, por el Dr. Bizzarri, traducida y comentada por D. Diego Pequeño. Precio: 3 pesetas.
 El cultivo de la remolacha azucarera, por Llorente. Precio: 3 50 pesetas.
 Para los que cultivan y acopian trigo, la obra sobre Enfermedades de los trigos que ha publicado el catedrático de Patología vegetal señor Navarro, debe consultarse por los que cultiyan y acopian trigo, pues á todos les dá solución para las complicaciones que puedan presentárselas.
A LOS GANADEROS
 Ganado lanar. Guía práctica para multiplicación, cría y explotación, por P. Mo. ano. Precio: 3 pesetas.
 El ganado vacuno, por Pizarro, Catedrático de veterinaria de León. Precio: 4 pesetas.
 A nuestros suscriptores hacemos el 20 por 100 de rebaja.
 El pago es adelantado, y el certificado de cuenta del comprador.

Telares Rectilíneos
 Para medias, calcetines y toda clase de géneros de punto
 Los de mayor producción hasta el día
 De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.
 El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente. 75 por 100 de producción sobre las demás.
 Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta.
 Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas sistema «Cepillo». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina con un año y su legítima procedencia de G. J. Groser Sajonia, se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.
 Para más detalles, dirigirse á la FÁBRICA DE MEDIAS de
J. A. Constant & Compañía
 CALLE PEDRO LOPEZ (FRENTE AL 28).—CORDOBA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
 MIL PESETAS
 At que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Prescrito con más éxito en la Exposición de Barcelona, 1888 y en la Exposición de París, 1889. Véase el número de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 75 pesetas. Farmacia del Dr. PIZA, Piza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



¡Reumáticos!
 LA BEBIDA DE LOPEZ, cura toda clase de REUMÁ, mejor que los BAÑOS Y UNTURAS.
 El éxito creciente que obtiene en toda ESPAÑA y el ser recomendada por distinguidos médicos es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.
 VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López, Peligros, 4, Arenal 15, y principales Farmacias y Centros de específicos.
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS
 Depósito exclusivo y venta para Córdoba: Dr. López Mora, San Felipe, 13
CALENTURAS
 Con el TÓNICO-FEBRIFUGO de López y Pérez se curan en tres días las TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean.
Éxito comprobado
 Puntos de venta: Los mismos que para la bebida de Lopez



VENTA
 Se hace de los objetos siguientes por los precios que se detallan, los cuales se hallan de manifiesto en la Conserjería del Círculo La Peña:

	Ptas.
Una mesa nogal ocho cubiertos en	100
Un perchero en	80
Cinco cristalerías en	45
Una puerta en	10
Otra id. en	12
Otra id. en	11
Una id. mampará y accesorios en	25
Un bis á Sis en	40
Un transparente en	12
Un bastidor en	04
Otro id. en	04
Dos paños madera con montante y cristales en	80

Mediana de Aragón
 MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900
 Unico manantial en el mundo
 Sulfatado, Sódico, Littino, Manganiso
 que puede ofrecer al público.
Sales Naturales Purgantes
 DIURÉTICAS, DEPURATIVAS, OBTENIDAS
 POR EVAPORACION EXPONTÁNEA DE SUS AGUAS
 Farmacias y Droguerías.—Depósito en Córdoba, Centro Farmacéutico

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
 Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
 CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
 Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
 Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
 Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
 Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro número 28.

Chocolates de Confianza
DE METRIO CABRERA
 Proveedor de la Real Casa
 Premiado con medalla de PLATA en Córdoba, 1908; de Oro en la Exposición Regional Andaluza, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.
 Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.
ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO
 NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

MANUEL SANCHEZ VERDEJO • DENTISTA •
 Gondomar, núm. 9 CORDOBA